

**RESOLUCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA UNIÓN REGIONAL DE CC.OO. DE EXTREMADURA EN APOYO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA.**

El Secretariado de la Unión Regional de CC.OO. de Extremadura manifiesta públicamente su apoyo a los trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión Española (RTVE) y por extensión, a los trabajadores y trabajadoras del Centro Territorial de RTVE en Extremadura, al considerar que el Plan del Ministerio de Economía reducirá la plantilla del Ente Público, principalmente en los centros de trabajo situados en las Comunidades Autónomas.

CC.OO. de Extremadura expresa, igualmente, su rechazo a un plan de empresa que pretende reducir los servicios públicos de TVE y RNE en las Comunidades Autónomas, antes de que se apruebe la nueva Ley de la Radio y la Televisión Pública, prevista para abril de 2006.

CC.OO. considera necesario seguir mantenido el Centro Territorial de Televisión Española en Extremadura y las emisoras territoriales de Radio Nacional de España en la región, con la dotación de plantilla actual. Recuerda, además, que el convenio de colaboración firmado por Junta de Extremadura y Radiotelevisión Española, el pasado 21 de enero de 2005, para la puesta en marcha de la Radiotelevisión Pública de Extremadura debe ser una oportunidad para consolidar y reforzar la plantilla actual del Centro Territorial.

Por último, CC.OO. de Extremadura apoya la manifestación que se celebrará el próximo 17 de diciembre en Madrid, en defensa de una radiotelevisión pública democrática, de calidad, y al servicio de la ciudadanía y pide la participación de los trabajadores y trabajadoras extremeños a ésta y cuantas iniciativas se lleven a cabo en la región.

En Mérida a 13 de diciembre de 2005